

Barranquilla, D.E.I.P agosto de 2026.

Doctora:

MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS

Secretaria General del Distrito

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JUAN CARLOS TAPIA SANTANA**, identificado con la cedula de ciudadanía No.85.457.089 de Santa Marta (Magdalena), para la prestación de servicios profesionales para asesorar a la Secretaría Distrital de Hacienda del Distrito de Barranquilla en el monitoreo y generación de información útil sobre inversión pública.

La referida propuesta ha sido revisada por el despacho de la Secretaría Distrital de Hacienda, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JUAN CARLOS TAPIA SANTANA** por valor de **\$ 18.000.000**.

Atentamente,


ANGELICA PERTUZ OROZCO
Jefe Oficina de Contabilidad
Secretaría Distrital de Hacienda

Proyecto: Estibaliz Pérez